



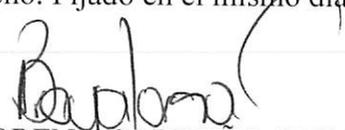
REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 52 del 11 de mayo de 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victima	Demandado /Procesados	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001 2021 00007 00	Pertenencia	Nelly del Socorro Rueda Cano	Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia	10/05/2021	Reconoce personería
057363189001 2021 00099 00	Entrega del tradente al adquirente	Ledis Mileidi Orrego Vélez	Héctor Guillermo Restrepo Isaza	10/05/2021	Admite demanda
057363189001 2020 00037 00	Ley 600/00 Homicidio agravado	Elkin de Jesús Moreno Salas German Enrique Achury Joaquín Emilio Restrepo Caro	Enrique Morales Velásquez Jhon Jairo Marin Castañeda Héctor Jaime Medina Q.	05/05/2021	Fija fecha audiencia preparatoria

En la fecha, 11 mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.


BRAYA LORENA CARDENO GARCIA
SECRETARIA